



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/2620

CIRCULAR No. 11/2013
07 de Febrero del 2013

“THE NIPPON FOUNDATION” - PROYECTO DE FORMACION EN GEBCO – 10º AÑO

Estimado(a) Director(a),

1. Mediante esta Circular se informa a los Estados Miembros que se esperan nombramientos para el Décimo Curso del Proyecto de Formación de “*the Nippon Foundation*”(NF)/GEBCO en vista de la obtención del Diploma de Posgrado en Batimetría Oceánica de la Universidad de New Hampshire, EE.UU., que empezará a finales de Agosto del 2013.
2. Los estudiantes seguirán un curso intensivo de formación de 12 meses, que consistirá en conferencias, prácticas en laboratorio y proyectos a bordo, así como en destacamentos en los laboratorios pertinentes y para misiones a bordo de buques dedicados a la investigación o de buques hidrográficos. Además del personal docente de la Universidad de New Hampshire, se han reclutado otros expertos para periodos limitados, para dar conferencias especializadas. El contenido incluye cursos de acústica, geología, composición del fondo y retrodifusión acústica, análisis e integración de datos, sedimentos del margen y abisales, oceanografía física, posicionamiento, altimetría por satélite, estructura de las cuencas oceánicas, funcionamiento del sonar, interpolación de superficies, concepción del levantamiento y gestión de la incertidumbre. Los estudiantes pueden seleccionar también cursos adicionales a partir de una gama de cursos optativos.
3. El idioma de los cursos es el Inglés, y los candidatos deben demostrar a la Universidad de New Hampshire que su nivel de Inglés es suficiente como para seguir una instrucción a nivel de graduado en dicho idioma. Los candidatos deben tener presente que éste es un curso intensivo, incluso para los estudiantes cuyo idioma materno sea el Inglés.
4. Las normas de admisión mínimas corresponden a un diploma universitario obtenido tras cuatro años en un campo conexo.
5. Como GEBCO es un programa regido por la OHI y la COI, los candidatos nombrados bajo los auspicios de ambas organizaciones serán considerados de forma equitativa, según sus méritos.
6. **Se ruega a los Estados Miembros que consideren el nombramiento de candidatos adecuados de sus países, para el Curso en vista de la obtención del Diploma de Posgrado en Batimetría Oceánica. Las decisiones de los nombramientos deberán tener en cuenta lo siguiente:**
 - a. Nivel y Sujeto del(los) diploma(s) del candidato,
 - b. Experiencia en batimetría oceánica,
 - c. Nivel de Inglés,
 - d. El nivel de apoyo futuro que proporcionará el SH proponente a los proyectos batimétricos, incluyendo las posibilidades de que el candidato pueda seguir trabajando en ese campo, y
 - e. La motivación personal.
7. Los formularios de solicitud pueden descargarse en el sitio web siguiente:

http://www.gebco.net/training/training_project/
8. Las solicitudes **DEBEN recibirse antes de finales de Marzo del 2013.**

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Mustafa IPTES
Director